



Sección sindical de CCOO Universidad de Burgos



Jornada intensiva de verano

Se acordó la realización de una jornada intensiva de verano en los meses de julio y agosto de 6 horas.

17 de mayo de 2013

El día 16 de Mayo tuvo lugar una reunión conjunta de la Junta de Personal y de los delegados de CCOO del Comité de Empresa del PAS con el Vicerrector de Profesorado y P.A.S y Gerencia de la Universidad.

Se acordó la realización de una jornada intensiva de verano en los meses de Julio y Agosto de 6 horas. La propuesta final de la Gerencia era 6 h y 15 minutos, pero se acordó unir las 7: 30 ´ correspondientes al día de San Pedro para que nos permitiera este año hacer una jornada de 6 h.

Al personal que disfrute las vacaciones durante los meses de julio y agosto, se le sumara 1 hora y 15 minutos de trabajo efectivo por día de vacaciones a su cómputo de horas. Quedan excluidos de este cálculo los días de cierre en agosto (9 días).

Desde la negociación del calendario laboral de 2013 se ha venido reivindicando el mantenimiento de la jornada reducida en verano. Esta petición se reforzó con el establecimiento de reducciones de jornada en otras universidades públicas de Castilla y León y finalmente se ha evidenciado su utilidad con los problemas surgidos en algunos servicios durante los días laborales no lectivos de Semana Santa. Con estos precedentes y después de una larga negociación se ha llegado al acuerdo descrito.